

135-23.04

11:01:45 AM 10/09/2020 CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA



Asunto: NOTIFICACION POR AVISO PUBLICO Destino: FEDERICO MORENO VELASQUEZ

Remitente: SUBDIRECCION OPERATIVA PARA INVESTIGACIONES FISCALES

lios: 1 Radicado: 2667 Anexos: 0 gvalencia

NOTIFICACION POR AVISO PÚBLICO

Santiago de Cali, diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

La CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VALLE DEL CAUCA, previo envio de citación al sujeto procesal hecha mediante CACCI No 2507 del dia 2 de septiembre de 2020, para la notificación de una decisión administrativa, y No habiendo logrado su ubicación para su notificación; conforme lo establece el Art. 69 del C.P.A.C.A, procede a notificar por Aviso Público al señor:

 FEDERICO MORENO VELÁSQUEZ (Sujeto Procesal)

Del contenido del Auto No.260 expedido el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinte (2020) por medio del cual se profiere **APERTURA DE PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL**, proferido dentro del expediente **SOIF-075-2017**.

Este Aviso es publicado en la página electrónica de la Contraloría Departamental del Valle del Cauca, así como en la cartelera de publicaciones de la entidad, por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considera surtida al finalizar el día siguiente al retiro del aviso.

Es de connotar que la copia, íntegra y gratuita del Auto No 260 expedido el día veintisiete (27) de agosto del año dos mil veinte (2020) de qué trata este aviso, se encuentra en archivo PDF, al cual se podrá acceder digitando los dos (2) últimos dígitos de la cédula de ciudadanía o NIT de la persona notificada.

Se le advierte al notificado(a) que contra el acto administrativo que se le notifica NO proceden recursos.

El presente aviso se publica hoy diez (10) de septiembre de dos mil veinte (2020).

NOTIFICADORA:

MARGARITA MARÍA ROMERO URREA

Técniço Operativo (E).



